

25537



=25537

MODELO DE UTILIDAD

Solicitante : D. Francisco Montero Gil

Residencia : Murcia, Proclamación C.

=&=&=

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"ALETAS PARA FIJACION DE DISCOS DE LOS PLATOS DE EMBRAGUE"

--

5 El presente Modelo de Utilidad se refiere a aletas para la fijación de los discos de los platos de embrague, con cuya disposición se sustituye la de chapa circular de una sola pieza, usada generalmente con el mismo fin y hasta el presente.

En los dibujos adjuntos, a título de ejemplo no limitativo, se ilustra una forma de ejecución del invento, y en ellos:

10 Fig. 1, representa una vista general, en planta de un plato de embrague, con las aletas de fijación de los correspondientes discos;



Fig. 3, es una vista en corte, de Fig. 1, y

Fig. 3, representada, en perspectiva, una vista de fijación de discos de los platos de embrague.

15

Con referencias a dichos dibujos, las aletas de fijación de discos de los platos de embrague, 1, de acero o material similar y apropiado, están separadas entre sí y unidas por remaches especiales, 2, al "mollú", y al ajustar su acción de muelle separadamente, regulan las oscilaciones que pueden surgir, por el descentraje de la caja al cambio o engrane matriz.

30

Las aletas de fijación, según el presente invento, se disponen en número variable, preferentemente de seis a ocho, según el diámetro de la maza o plato de embrague, colocado intermedio entre los dos ferros, al seridos estos, y con la finalidad de eliminar por completo la brusquedad en el arranque, ya que acciona independientemente de los muelles incrustados en el "mollú" o estriado.

35

Es fácilmente comprensible que, como queda dicho, el número de las aletas, según la invención, será variable, así como el tamaño y materiales de las mismas, en consecuencia de los distintos tamaños de las mazas o platos de embrague a los que hayan de ser adaptados.

30

N O T A

35

Describe suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, se hace constar que la presente memoria es susceptible de modificaciones de detalle, mientras no altere su esencialidad y siendo por tanto lo que se solicita a título de Utilidad por 20 años en España y si recoge en las siguientes:

40



REIVINDICACIONES

1ª.- Aletas para fijación de discos de los platos de em-  
brague, caracterizándose porque, sustituyendo la  
45 chapa circular de una sola pieza usada antes para el mis-  
mo fin, estén separadas entre sí y unidas por remaches  
especiales al "mollú".

2ª.- Aletas para fijación de discos de los platos de em-  
brague, según reivindicación precedente, caracterizán-  
50 dose porque al ejercer la acción de muelle separadamente,  
regulan las oscilaciones que pueden surgir, por el descen-  
traje de la caja de cambios ó engrane matriz.

3ª.- Aletas para fijación de discos de los platos de embra-  
gue, según reivindicaciones anteriores, caracterizán-  
55 dose porque se disponen en número variable, preferentemente  
de seis a ocho, según el diámetro de la maza ó plato de  
embrague, colocado intermedio entre los dos ferros, y ad-  
heridos a estos.

4ª.- Aletas para fijación de discos de los platos de em-  
60 brague, según reivindicaciones anteriores, caracte-  
rizándose porque eliminan por completo la brusquedad en  
el arranque, ya que accionan independientemente de los  
muelles incrustados en el "mollú" ó estrizado.

5ª.- "Aletas para fijación de discos de los platos de em-  
65 brague"; según queda substancialmente descrito en la pre-  
sente memoria que consta de tres páginas mecanografiadas  
por una sola cara y representado en los dibujos adjuntos.

Madrid, 13 de Enero de 1951.-

EMILIO GUILI SIRVENT

*Emilio*



FIG. 1

25537

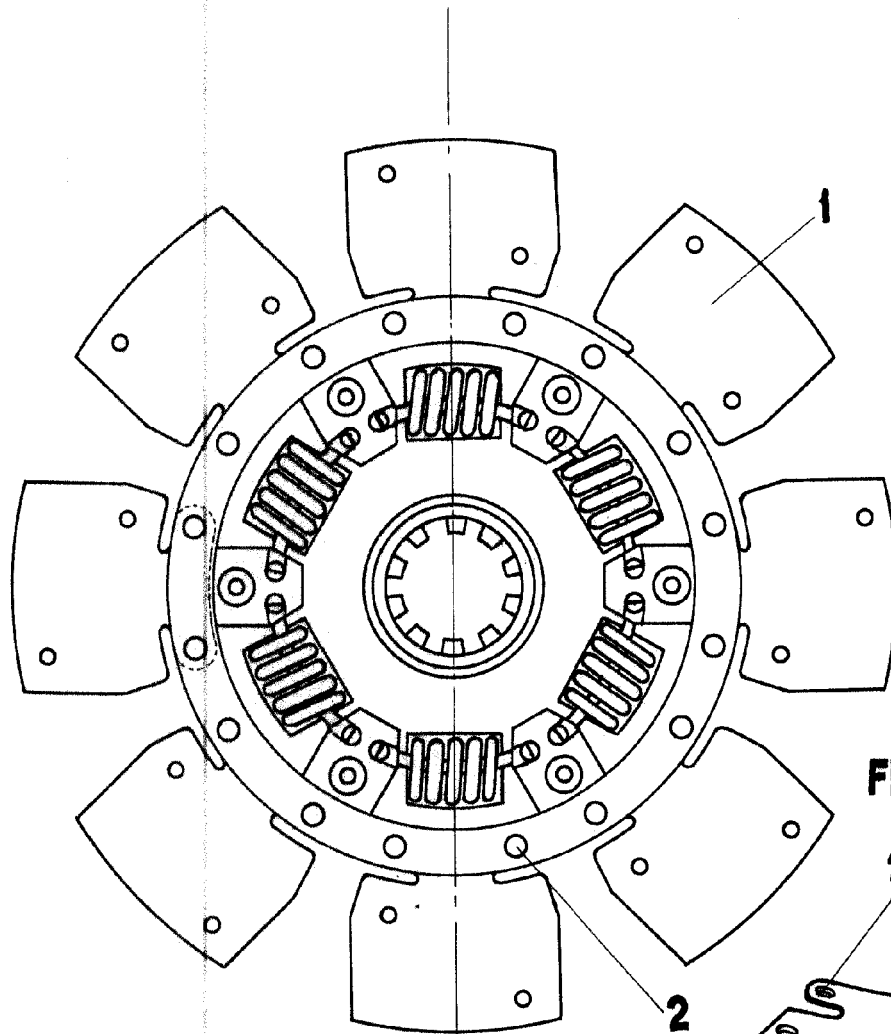


FIG. 3

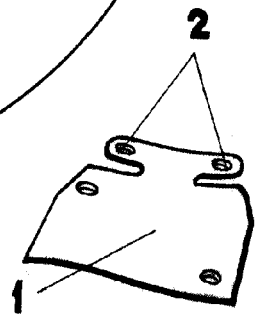
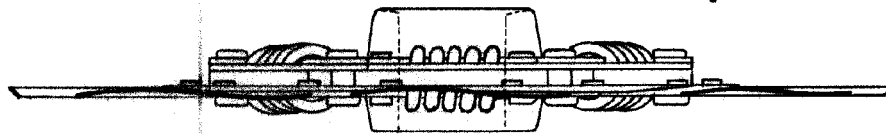


FIG. 2



MADRID 25 DE ABRIL DE 1951.  
\* FRANCISCO MONTORO GIL \*

EMILIO GONZALEZ SIQUEIRA